		RESUMEN E	JECUTIVO DE	LAS ACTUACIO	ONES PREP	ARATORIAS	(BIENES)		
1.				DATOS GEN	ERALES				
1.1	FECHA FORMA	DE EMISIÓN DEL TO			11 DE FEBRERO	O DEL 2025			
1.2	ÁREA U	SUARIA		SUBGERENCIA DE ECOLOGIA, ORNATO Y OPERACIONES AMBIENTALES					
1.3	CONTR	INACIÓN DE LA ATACIÓN	ADQUISICIO	ÓN DE BOLSA DE PO CU	LIETILENO PAF JMPLIMIENTO [		S INORGANICOS PA	RA EL	
1.4	VINCUL	DAD DEL POI ADA A LA ATACIÓN		5006160 VALORIZA	CION DE RESI	DUOS SOLIDOS N	MUNICIPALES		
1.5		EFERENCIA DEL PAC			0				
1.6	PROYE PÚBLIC	CTO DE INVERSIÓN A		Documento que dec	Código laró la viabilidad		NO APLICA NO APLICA		
2.			INF	ORMACIÓN SOBRE I	EL REQUERIMIE	NTO			
2.1	DATOS REQUE	DEL RIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO № 010 GDSSC-SE		Fecha de recepcio	ón 03	.02.25	
2.2		CACIONES JADAS AL	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
	REQUE	RIMIENTO POR DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
			Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
			Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
2.3		AR SI LA ATACIÓN INCLUIRÁ	SI			NO	Х		
	PAQUE	TE(S)	De ser afirmativa la re sustento técnico del á encargado de las con caso.	rea usuaria o el órgano			-		
2.4		AR SI LA CONTRATACI JARÁ POR ITEMS	ÓN SE	SI	Х	NO			
2.5		AR SI SE HA LLEVADO SO DE ESTANDARIZAC		SI		NO	Х		
				Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-	
2.6		AR SI EL BIEN OBJETO ATACIÓN HA SIDO HOI		SI		NO	X		
				N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUE	RIMIENTO		Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8	OBSER	VACIONES AL REQUE	RIMIENTO						
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	
	<u>L</u>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
2.9	RESPU	ESTA DEL ÁREA USUA	RIA						
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
2.10	AJUSTE	S QUE SE REALIZARO	N AL REQUERIMIE	ENTO					
	Nº Item			Ajustes realizad	los al requerimi	ento			
				NO	APLICA				
3.			INFORMACIÓN I	RELEVANTE ADICION	IAL DEL ESTUD	DIO DE MERCADO	)		
3.1	FECHA	DE INICIO DEL ESTUD	IO DE MERCADO	4/02/2025	FECHA DE CUI MERCADO	LMINACIÓN DEL I	ESTUDIO DE	06.02.25	

	RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIO	NES PREP	ARATORIAS	(RIENES)	
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO NO	
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
	Indicar si existe o no la posibilidad de distribuir la buena pro. De ser	afirmativa la re	espuesta, susten	tar.	
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
	Indicar si se obtuvo información que se puede utilizar para determinar los f información.	actores de evalu	ación. De ser afirm	nativa la respuesta, de	tallar dicha
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
	Indicar si se obtuvo información de otros aspectos que tengan incidencia e detallar.	n la eficiencia de	e la contratación. D	e ser afirmativa la res	puesta,
6.					
	NOMBRE EIRMA V SELLO DEL ELINCIONADIO COMPETENTE	<u> </u>			



#### Anexo N° 1

1		Informe sus							
1		imornic sus	tentatorio para er	mplea	ır la c	omparació	on de	precios	
1	Datos d	el documento	Número de informe  Fecha de informe				INF	ORME N° 001-	2025-COMP
								11/02/20	025
2	Objeto (	de la contratación	Objeto de la contratación	В	ienes	Х		Servicios	
			Descripción del obje de la contratación	eto	RESID			A DE POLIETILE OS PARA EL CU	NO PARA LOS MPLIMIENTO
3	Anteced	lentes							
	•	Subgerencia de Ed polietileno para I Especificaciones T Mediante correo i las Especificacione Con fecha 04 y 05	ebrero de 2025, me cología, Ornato y Or os residuos inorgán écnicas. Institucional de fech es Técnicas a las em o de febrero de 202 VANESA y VANESSA	oeracionicos p nicos p na 04 d presas 5, los	ones A para el le febr s que s prove	mbientales I cumplimie ero de 2029 e dedican a edores SAN	s, solici ento d 5, el es il objet ITOS A	itó la adquisic e la meta 3, specialista enc to de la convo LBERTO CABR	ión de bolsa de adjuntando la: argado, remitic catoria. ERA CISNEROS
4	Verifica		iento de las cond						la condición?
		s en general					•	Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad in	mediata.					Х	
		recibidas cumple	cluido con la indag en con lo requerido p s están disponibles o	por el	área u	suaria, por	-	•	•
	b.	referencia sin ne	especificaciones téc cesidad de ser fabric ninistrados o presta intidad.	cados,	produ	ıcidos,	oción	Х	
	Habiendo concluido con el estudio de mercado, se obtuvo tres (03) ofertas, del cual se verificaron el cumplimiento y las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, teniendo en cuenta que las empresas indicaron textualmente lo siguiente: "declaro bajo juramento, que nuestra representada cumple con las Especificaciones Técnicas y requerimientos mínimos"; por lo que se toma como cierto y verdadero lo declarado por los ofertantes, teniendo en cuenta que las ofertas tienen carácter de Declaración Jurada y por el principio de presunción de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas por los particulares durante un procedimiento administrativo, en todo procedimiento, debe presumirse que los documentos presentados y las declaraciones formuladas por los administrados se encuentran conforme a lo prescrito por ley y responden a la verdad de los hechos que afirmaban (OPINIÓN № 124-2019/DTN).  Asimismo, las empresas ofertantes, se encuentran inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de igual manera, no se encuentra inhabilitada, ni impedida para contratar con el Estado, como se ha verificado en la página web del RNP-OSCE, por lo que la versión impresa de dicho registro forma parte del presente expediente de contratación.								
	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.  Habiendo concluido con el estudio de mercado, pudimos verificar que el bien solicitado es fácil de obtener, existiendo en el mercado una pluralidad de postores que comercializan el bien recrussida el quel es constatado con la obteneión de tros (03) efertes recibidas cumpliando con								
		•	equerido, el cual es constatado con la obtención de tres (03) ofertas recibidas cumpliendo con as especificaciones técnicas requerimientos mínimos.						
		·	na de las condicione				e empl	ear la compar	ación de
	precios.	ciones							
5	Observa	iciones							

JDAD DE

PONCE

Según lo señalado en el articulo 6° numeral 6.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad. De acuerdo a los establecido en el Articulo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado, procede hacer una Comparación de Precios. (...) Artículo 25. Comparación de precios La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el articulo 48° numeral 48.2 de la Ley de Contrataciones del Estado "Los procedimientos de subasta inversa y comparación de precios se realizan obligatoriamente en forma electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) establece las excepciones a dicha obligación, así como la forma en que se aplica progresiva y obligatoriamente las contrataciones electrónicas a los otros métodos de contratación". 6 Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones







## "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

#### MEMORANDO Nº 0378-2025-MDLM-OGPPDI

A : Sandra Mireya Mazuelos Alvites

**JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO** 

De : Tatiana Naldos Torres

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y

**DESARROLLO INSTITUCIONAL** 

Asunto : CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

Referencia : a) INFORME Nº 0358-2025-MDLM-OGAF-OA

b) MEMORANDO Nº 0103-2025-MDLM-GDSSC-SEOOA

**Fecha** : La Molina, 10 de febrero del 2025

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita aprobar la Certificación de Crédito Presupuestario para atención del pedido de ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3.

De acuerdo a lo consignado en el Pedido de Compra Nº00025 de la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales, luego de la revisión del clasificador y la meta donde se afectará el gasto, se aprueba en el SIAF la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 0000000506, el que se adjunta al presente.

META	UNIDAD ORGANICA	PEDIDO Nº	CCP SIAF	ESP. GASTO	MONTO	RUBRO DE FINAN.
8000	SEOOA	000025	000506	2.3.1.99.1.99	S/ 79,000.00	09

Es preciso señalar que, la Certificación de Crédito Presupuestario constituye un acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con los recursos disponibles y libres de afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado, en función de la PCA.

Al respecto, es menester indicar que, el importe requerido, así como el procedimiento y normativa para su determinación y/o validación, son de responsabilidad del órgano encargado de las contrataciones, por lo que la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario no convalida actos o acciones que no se ciñan estrictamente a la normatividad correspondiente.

Finalmente, la aprobación de la presente certificación se efectúa conforme a lo dispuesto en los numerales 41.1, 41.2 y 41.3 del artículo 41º del Decreto Legislativo Nº1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Atentamente,





SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 24.03.00

Fecha: 10/02/2025 Hora: 15:29:02 Pag.: 1 de 1

## CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

#### NOTA Nº 0000000506

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA: 01 LIMA

PLIEGO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA [301263]

MES : FEBRERO FECHA APROBACION: 10/02/2025 FECHA DE DOCUMENTO : 07/02/2025 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM N° DE DOCUMENTO 000474

JUSTIFICACIÓN : CCMN-002459: ADQUISICION DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

#### DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODIPRY ACTIAIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0036 3000848 5006160 17 055 0124 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	79,000.00
0008 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	79,000.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	79,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	79,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	79,000.00
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	79,000.00
2.3. 199 COMPRA DE OTROS BIENES	79,000.00
2.3. 199. 1 COMPRA DE OTROS BIENES	79,000.00
2.3. 1 99. 1 99 OTROS BIENES	79,000.00
TOTAL	79,000.00
OTAL CERTIFICACION	79,000.00
OTAL NOTA	79,000.00

Presupuesto y Planificación	
Sello Y Firma	





## "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

#### INFORME Nº 0358-2025-MDLM-OGAF-OA

A : Tatiana Naldos Torres

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y

**DESARROLLO INSTITUCIONAL** 

**De** : Sandra Mireya Mazuelos Alvites

**JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO** 

Asunto : SOLICITUD DE APROBACION DE CERTIFICACION DE CREDITO

PRESUPUESTARIO N° 000506

Referencia : MEMORANDO № 0103-2025-MDLM-GDSSC-SEOOA

**Fecha** : La Molina, 07 de febrero del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente e informarle, en atención al documento de la referencia, donde remite las Especificaciones Técnicas para la ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3, según indagación de mercado cuyo Valor Estimado asciende a S/79,000.00 (Setenta y nueve mil con 00/100 soles).

En ese sentido, se solicita la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario (**CCP - 506**), a fin de continuar con los demás actos preparatorios necesarios para la aprobación del expediente de contratación, Tipo de Certificación: *Adquisición/SEACE*, según el siguiente cuadro:

CCP SIAF	CENTRO DE COSTO	FT/RB	META	CLASIFICADOR	MONTO		
506	SUBGERENCIA DE ECOLOGIA, ORNATO Y OPERACIONES AMBIENTALES	2-09	008	2.6. 1 99. 1 99	S/ 79,000.00		
	TOTAL						

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y atención.

Atentamente,



**Lic.Sandra Mireya Mazuelos Alvites** Jefe de la Oficina de Abastecimiento





#### INFORME DE INDAGACION Nº 02-2025-MDLM-OGAF-OA-RAPA

A : SANDRA MIREYA MAZUELOS ALVITES

Jefa de la Oficina de Abastecimiento

De : RICHARD A. PONCE APAZA

Especialista en Contrataciones del Estado

Asunto : Informe de Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado para la

ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS

INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3.

Referencia : MEMORANDO № 0103-2025-MDLM-GDSSC-SEOOA (03.FEB.2025)

Fecha : La Molina, 06 de febrero de 2025

El presente informe tiene como objetivo desarrollar las actuaciones preparatorias relacionada con las indagaciones de mercado y la determinación del valor estimado para la adquisición de bolsa de polietileno para los residuos inorgánicos para el cumplimiento de la meta 3, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el Artículo 32 de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EFy sus modificatorias.

#### 1. ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 03 de febrero de 2025, mediante Memorando N° 103-2025-MDLM-GDSSC-SEOOA, la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales, solicitó la adquisición de bolsa de polietileno para los residuos inorgánicos para el cumplimiento de la meta 3, adjuntando las Especificaciones Técnicas.

1.2 Mediante correo institucional de fecha 04 de febrero de 2025, el especialista encargado, remitió las Especificaciones Técnicas a las empresas que se dedican al objeto de la convocatoria.

Con fecha 04 y 05 de febrero de 2025, los proveedores SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS, LAZARO LUDEÑA VANESA y VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR, presentaron cotizaciones.

#### 2. BASE LEGAL

- TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- D.S N°344-2018-EF-Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias
- Ley N°32185 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025
- Ley N°32186 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Código Civil.



#### 3. FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION

La entidad requiere las bolsas para la planta de residuos inorgánicos para la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.

#### 4. REQUERIMIENTO Y PREPARACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la elaboración del expediente de contratación, en la que se incluirá toda la información requerida para la convocatoria del respectivo procedimiento de selección.

#### 5. DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

#### 5.1 Potenciales proveedores relacionados al objeto de la contratación

De acuerdo al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las condiciones del mercado para llevar a cabo el procedimiento de selección. A efectos de determinar el valor estimado, este Órgano Encargado de Contrataciones recolecto

A efectos de determinar el valor estimado, este Organo Encargado de Contrataciones recolecto datos posibles proveedores en la plataforma del SEACE y páginas web a los cuales se les enviaron mediante correo electrónico las Especificaciones Técnicas, el cual se detalla:

PROVEEDOR	RUC	SUNAT (ACTIVO Y HABIDO)	RNP
SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS	10413159976	SI	SI
LAZARO LUDEÑA VANESA	10477457521	SI	SI
VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR	10416829174	SI	SI

#### 5.2 Fuentes empleadas para determinar el Valor Estimado

#### • FUENTE N°01: Cotizaciones actualizadas

PONCE

Sobre la base del documento final que contienen las Especificaciones Técnicas, elaborado por la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales, se han solicitado cotizaciones vía correo electrónico a los proveedores que se dedican al objeto de la convocatoria; asimismo, se verificó si los proveedores cuentan con inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP). Los proveedores que remitieron sus cotizaciones, los cuales son detallados en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	COTIZACIONES	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE RTM
SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS	S/ 79,000.00	SI CUMPLE
LAZARO LUDEÑA VANESA	S/ 81,000.00	SI CUMPLE
VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR	S/ 82,000.00	SI CUMPLE

De la revisión de las ofertas presentadas, se manifiesta que las empresas ofertantes, <u>se dedican</u> <u>a actividades que guardan relación con el objeto de la contratación</u>, según lo indicado en el reporte de la SUNAT del Registro Único de Contribuyente (RUC), en el cual se verificó que cuentan con la condición de activo, habido y estén legalmente constituidas, por lo que la versión impresa de dicho reporte forma parte del presente expediente de contratación.



Asimismo, las empresas ofertantes se encuentran inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de igual manera, no se encuentran inhabilitadas, ni impedidas para contratar con el Estado, como se ha verificado en la página web del RNP-OSCE, por lo que la versión impresa de dicho registro forma parte del presente expediente de contratación.

En efecto, la información de los montos de las cotizaciones, serán utilizadas en la metodología para determinación del valor estimado.

#### 7. PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

Conforme a la indagación de mercado realizado, se desprende que existe en el mercado proveedores que tienen la capacidad de cumplir con la prestación requerida por la Entidad que vienen presentándose en diversos procedimientos de selección similares convocados y culminados y que se encuentran publicados en el SEACE.

#### 8. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

Según el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece la posibilidad de distribuir la Buena Pro, sin embargo, por las características de la prestación y del resultado de las indagaciones de mercado, se establece que NO es posible distribuir la BUENA PRO, por lo que el requerimiento debe ser atendido por un solo postor, por las obligaciones y responsabilidades inherentes a la contratación.

#### 9. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, la presente contratación será mediante el procedimiento de selección por COMPARACION DE PRECIOS

#### 10. OBJETO DE CONTRATACION

Rienes

RICHARD

#### 11. SISTEMA DE CONTRATACION

El presente procedimiento de selección, se basa en el sistema de SUMA ALZADA.

#### 12. CONCLUSIONES

Tipo de Procedimiento de Selección : Comparación de Precios

Descripción : ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA

LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

Valor estimado : **S/ 79,000.00**Sistema de contratación : Suma Alzada

Plazo de entrega : cuatro (04) días calendario

#### 14. RECOMENDACIONES

- En las indagaciones de mercado, se ha verificado la existencia de potenciales proveedores que se encuentran en la capacidad de atender el requerimiento solicitado.
- Se deberá solicitar a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la Entidad, la emisión de la Certificación de Crédito Presupuestal (CCP), por el monto de S/ 79,000.00 (Setenta y nueve mil con 00/100 soles).



## OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS OFICINA DE ABASTECIMINETO

 Posteriormente, se deberá continuar con los demás actos preparatorios necesarios para la aprobación del expediente de contratación y su respectiva convocatoria.

Atentamente,

Richard Abraham Ponce Apaza

Especialista en Contrataciones del Estado

Al encontrarse conforme la presente indagación de mercado, se aprueba el presente informe.

\_\_\_\_\_

Sandra Mireya Mazuelos Alvites Jefe de la Oficina de Abastecimiento

### ANEXO Nº01 FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES )

TIPO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS											
DENC	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:				ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3							
							6/02/2025					
						FUENTE 01: COTIZ	ACIONES ACTUALIZADAS			VALC	R ESTIMADO (V.E.)	0/02/2023
				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	LAZARO LUDEÑA VANESA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR			
				RUC:	10413159976	RUC:	10477457521	RUC:	10416829174			
ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONTACTO:	Santos Cabrera	CONTACTO:	Vanesa Lazaro	CONTACTO:	Catherine Coronel	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL		TOTAL VALOR ESTIMADO
				TELÉFONO:	998227758	TELÉFONO:	944669420	TELÉFONO:	987849292	VALOR ESTIMADO		
				E-MAIL:	santoscabrera2012@g mail.com	E-MAIL:	ferreteriavanesa@gmail .com	E-MAIL:	INVERSIONESRAIZEL201 7@GMAIL.COM			
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL			
1	BOLSA DE POLIETILENO DE 2" X 32 cm X 40 cm COLOR VERDE	MILLAR	200	S/ 395.00	S/ 79,000.00	S/ 405.00	S/ 81,000.00	S/ 410.00	S/ 82,000.00	PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO, SE HA CONSIDERADO	S/ 395.00	S/ 79,000.00
	TOTAL				S/ 79,000.00		S/ 81,000.00		S/ 82,000.00	AL VALOR MENOR DE LAS COTIZACIONES (FUENTE N°01)	TOTAL	S/ 79,000.00
		MARCA		-		-		-				
		MODELO		-		-		-				
		PROCEDENCIA			-			-				
		GARANTÍA COMERCIAL		(	MESES	6 MESES		SEGÚN EETT		OAL	AD DE LA	
	INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	PLAZO DE ENTREGA DE BIENES		4 DIAS CALENDARIOS		4 DIAS CALENDARIOS		SEGÚN EETT		RICHARD S		
		FORMA DE PAGO			CREDITO	SEGÚN EETT		SEGÚN EETT		(=		
		MONEDA DE LA			SOLES		SOLES		SOLES	136	APAZA R	
		PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA			-		-		-			
		TIPO DE CAMBIC	QUE SE USA		SOLES	SOLES		SOLES		**	ABASIL	
		FECHA DE SOLICI		4,	/02/2025	4	4/02/2025		4/02/2025		ARD PONCE APAZA	
		CANTIDAD DE VE REITERO LA SOLI			1		1		1	ESPECIALIS	TA EN CONTRATACION	ES
		FECHA DE RECEP		4,	/02/2025	,	4/02/2025		5/02/2025	1		
		PROVEEDOR SE			SI		SI		SI			
		OBJETO DE LA CO			5.		31		31	4		
	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS		A VERIFICACIÓN NTO DE LOS		NO		NO	NO				
		CUMPLE CON LO CONTRATACIÓN			SI		SI		SI	7		
		SE TOMO EN CUI	ENTA PARA LA		SI		SI		SI	1		

#### Anexo N° 05

# "FORMATO DE COTIZACIÓN ECONÓMICA Y AUTORIZACIÓN DE ABONO EN CUENTA CCI"

Santa Anita, 04 de febrero de 2025.

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Presente. -

Atención : OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : COTIZACIÓN

Ref. : SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Estimados señores:

De acuerdo a lo señalado en los **Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas**, de vuestra solicitud de cotización, hago llegar a ustedes mi oferta económica, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.
1	BOLSA DE POLIETILENO  DIMENSIONES: 32" X 40"  CAPACIDAD DE 140 LITROS  DE 2 MICRAS  MATERIAL POLIETILENO BIODEGRADABLE  COLOR VERDE TRASLÚCIDO  RESISTENTE AL RASGADO Y A LA CARGA DE TRANSPORTE DE 10-15 KG  TIPO DE SELLADO: PESTAÑA	MILLAR	200	395.00	79,000.00
			SUB TOTAL S/.	66,949.15	
			I.G.V. 18% S/.	12,050.85	
	SON: SON SETENTA Y NUEVE MIL CON 00/10		TOTAL S/.	79,000.00	

Declaro que he revisado en forma detallada la documentación remitida y que nuestra cotización cumple al 100% con lo establecido en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS solicitados e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	4 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO
GARANTIA:	6 MESES
RAZON SOCIAL:	SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS

N° RUC:	10413159976
PERSONA DE CONTACTO:	SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS
N° DE TELÉFONOS:	998227758
CORREO ELECTRONICO:	santoscabrera2012@gmail.com
PLAZO DE VIGENCIA DE LA COTIZACION:	30 días calendario
CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI):	009-225-000003150119-40
NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE:	000-3150119
NOMBRE DEL BANCO	SCOTIABANK

**AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA:** Agradeciéndole que de ser favorecido con la adjudicación correspondiente y la emisión de la Orden de Compra y/o de Servicio, se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada (a mi nombre) sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI y en el BANCO indicado en el cuadro precedente.

dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere en el cuadro precedente.

**NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO**: Autorizo que se notifique al correo electrónico antes declarado todas las actuaciones de la presente contratación.

En tal sentido, en mérito a la presente oferta, declaro bajo juramento cumplir con los requisitos indicados en los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas.

Por su parte, de corresponder la aplicación de penalidades, autorizo que esta se me pueda comunicar al correo electrónico consignado líneas arriba.

Atentamente,

NOMBRE: SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS (PERSONA NATURAL)

DNI : 41315997 RUC : 10413159976

#### **NOTA**

- Dependiendo de la complejidad del bien, el proveedor es libre de adicionarles detalles o descripciones que deseen, a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- La cotización debe ser presentada en forma nítida, escrita a máquina sin tachaduras ni borrones
- El CCI debe estar vinculado con el RUC y no con el DNI

PERSONAL NATURAL

#### Anexo N° 06

#### "FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR"

Yo, SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS (PERSONA NATURAL), identificado con DNI/RUC Nº 10413159976, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Haber leído los términos de referencia/especificaciones técnicas (según corresponda), a la vez que me hago responsable de cumplir con todos los puntos del documento señalado al envío de la cotización.
- 2. Cumplir con la experiencia mínima solicitada en los términos de referencia / especificaciones técnicas.
- No Intervenir como abogado, apoderado, representante, patrocinador, asesor o perito de particulares en:
  - Procesos Judiciales en los que la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA, tengan la condición de demandante o demandado y/o denunciante o denunciado
  - En asuntos, casos o en procesos administrativos que se lleven contra la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA.
  - Los procesos administrativos o judiciales de casos o asuntos específicos en los que el funcionario o servidor público haya tenido decisión, opinión o participación directa, hasta un año después de su renuncia, cese, resolución contractual, destitución o despido.
- 4. No estar comprendido de manera directa, en procesos administrativos y/o judiciales que se encuentran en trámite por la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA**.
- 5. No encontrarme impedido para postular ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley y en su Reglamento, y el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 6. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a recibir la Orden de Servicio, en caso de resultar favorecido con la contratación, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.
- 8. No encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 42° del TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Santa Anita, 04 de febrero de 2025.

RACONEPOS SANTOS ALBERTO 10413159976 PERSONAL NATURAL

#### **ANEXO N° 07**

#### DECLARACION JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

El que suscribe, SANTOS ALBERTO CABRERA CISNEROS (PERSONA NATURAL), con DNI Nº 41315997, y domiciliado en CALLE MARIA MAGDALENA MZ. F1. LT. 16 COOP. VIRGEN DE LAS NIEVES SANTA ANITA, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la ley Nº 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
- a) Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun, cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
- b) No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- 2. Abstenerse de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley Nº 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- 3. No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley Nº 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Santa Anita, 04 de febrero de 2025.

RA C'SNEP OS SANTOS ALBERTO 10413159976

PERSONAL NATURAL



### FICHA RUC: 10413159976 CABRERA CISNEROS SANTOS ALBERTO

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción: 781641136

#### Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal Emisor electrónico desde

**Comprobantes electrónicos** 

CABRERA CISNEROS SANTOS ALBERTO 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

13/06/2007 18/06/2007

**ACTIVO** 

0023 - INTENDENCIA LIMA

HABIDO 15/02/2012

: FACTURA (desde 15/02/2012)

#### **Datos del Contribuyente**

**Nombre Comercial** 

Tipo de Representación

**Actividad Económica Principal** Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad Código de Profesión / Oficio **Actividad de Comercio Exterior** 

Número Fax Teléfono Fijo 1

Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2

Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2 : INVERSIONES GENERALES SANTOS

2220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO

2220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO

4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y

EQUIPO : MANUAL

COMPUTARIZADO

SIN ACTIVIDAD

: 1 - 7805762

: 1 - 986946613

- - 955163702

josluiscamfer2004@hotmail.com

santoscabrera2012@gmail.com

COO. VIRGEN DE LAS NIEVES

: CAL. MARIA MAGDALENA

#### **Domicilio Fiscal**

SANTA ANITA

LIMA

LIMA

**Actividad Economica** 

Departamento Provincia

Distrito Tipo y Nombre Zona

Tipo y Nombre Vía Nro

Km Μz Lote Dpto Interior

**Fiscal** 

Condición del inmueble declarado como Domicilio

**Otras Referencias** 

: F1 : 16

ESPALDA DE LA FABRICA BASA

: OTROS.

#### Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad

Cond. Domiciliado

Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión Sexo

Nacionalidad País de procedencia : DNI 41315997 DOMICILIADO

31/10/1981 Masculino PERUANA

#### Registro de Tributos Afectos

Exoneración **Tributo** Afecto desde Marca de Desde Hasta Exoneración IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA 18/06/2007

RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2021	-	-	-	
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2020	-	-	-	
SENCICO	01/02/2024	-	-	-	

#### **Importante**

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:12/02/2025 Hora:16:07



#### **RUC Nº 10413159976**

## **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

# CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### **CABRERA CISNEROS SANTOS ALBERTO**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - SANTA ANITA (Según información declarada en la SUNAT)

#### Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia : Desde 01/06/2016

**PROVEEDOR DE SERVICIOS** 

Vigencia : Desde 01/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 04/02/2025

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir

#### Zimbra:

# Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

```
De: Santos Alberto Cabrera Cisneros
                                                     mar, 04 de feb de 2025 21:49
        <santoscabrera2012@gmail.com>
                                                            3 ficheros adjuntos
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA
        ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS
        RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO
        DE LA META 3
  Para: Richard Ponce Apaza < rponce@munimolina.gob.pe>
El mar, 4 feb 2025 a las 17:10, Richard Ponce Apaza
(<rponce@munimolina.gob.pe>) escribió:
>
> Señores:
> PROVEEDORES
>
> Por medio de la presente se solicita sírvase a cotizar a la brevedad
posible para la contratación de la: ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO
PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3
> Para ello deberá su representada remitirnos las cotizaciones solicitada,
según las Especificaciones Técnicas (adjunta en archivo) mediante
cotización física, o de manera escaneada (digital) en formato pdf (formatos
DJ, carta CCI, Cotización) al correo institucional :
rponce@munimolina.gob.pe el mismo que deberá contener los siguientes
requisitos:
>
> Firma y sello del representante legal y/o encargada de cotizaciones y/o
personas natural en todas las paginas ( se debe adjuntar formato de
Declaración Jurada y cotización)
> Datos de la persona de contacto
> Teléfono de la persona de contacto
> Ficha RUC y Constancia del RNP del postor
> Plazo de ejecución/ Plazo de entrega
> Oferta Económica (expresada en soles incluido IGV)
> Otras que considere relevante par la emisión de su cotización.
> Plazo de recepción de cotización hasta el 05 de febrero de 2025.
> Atte;
```

# RNP - Cabrera.pdf

# Formatos Santos Cabrera - Bolsas de polietileno.docx 87 KB

6/2/25, 9:11 Zimbra:

Ficha Ruc - Santos Cabrera.pdf
151 KB

## Anexo N° 05 "FORMATO DE COTIZACIÓN ECONÓMICA Y AUTORIZACIÓN DE ABONO EN CUENTA CCI"

La Molina, 05 de febrero del 2025

Señores:

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Presente. -

Atención : SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

Asunto : COTIZACIÓN

Ref. : SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Estimados señores:

De acuerdo a lo señalado en los **Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas**, de vuestra solicitud de cotización, hago llegar a ustedes mi oferta económica, conforme al siguiente detalle:

#### [INDICAR LA DESCRIPCION DE LA PRESTACION]

N°	cantidad	u. medida	descripción	precio	Total
1	200	millares	Bolsa de polietileno de 32"x 40"  ✓ Dimensiones 32 x 40"  ✓ Capacidad 140 litros  ✓ De 02 micras  ✓ Material de polietileno biodegradable  ✓ Color verde traslucido  ✓ Resistente al rasgado y la carga de transporte de 10 a 15 kg  ✓ Tipo de sellado pestaña	S/. 410.00	S/. 82,000.00

TOTAL	S/. 82,000.00

Declaro que he revisado en forma detallada la documentación remitida y que nuestra cotización <u>cumple al 100% con lo establecido en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS</u> solicitados e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	De acuerdo a lo señalado en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS.	
	De acuerdo a lo señalado en los TÉRMINOS DE	
FORMA DE PAGO:	REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS.	
GARANTIA (de corresponder):	De acuerdo a lo señalado en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS.	
RAZON SOCIAL:	VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR	
N° RUC:	10416829174	
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:	VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR	
N° DE TELÉFONOS:	987849292	

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:	INVERSIONESRAIZEL2017@GMAIL.COM							
PLAZO DE VIGENCIA DE LA COTIZACION:	30 días calendario							
CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI):	0 0 2 1 9 4 1 9 4 0 9 5 1 1 5 0 6 9 9 3							
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA:	19494095115069							
NOMBRE DEL BANCO	BANCO DE CREDITO DEL PERU							

**AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA:** Agradeciéndole que de ser favorecido con la adjudicación correspondiente y la emisión de la Orden de Compra y/o de Servicio, se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada (a mi nombre) sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI y en el BANCO indicado en el cuadro precedente.

dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere en el cuadro precedente.

**NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO**: Autorizo que se notifique al correo electrónico antes declarado todas las actuaciones de la presente contratación.

En tal sentido, en mérito a la presente oferta, declaro bajo juramento cumplir con los requisitos indicados en los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas.

Por su parte, de corresponder la aplicación de penalidades, autorizo que esta se me pueda comunicar al correo electrónico consignado líneas arriba.

Atentamente.

Vanessa Coronel Salazar

#### VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR

NOMBRE (colocar el nombre de la persona natural o representante legal, representante comercial o ventas o persona autorizada)

CARGO (colocar el cargo solo en caso de ser persona jurídica)

DNI 41682917 RUC10416829174

#### NOTA

- Dependiendo de la complejidad del bien, el proveedor es libre de adicionarles detalles o descripciones que deseen, a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- La cotización debe ser presentada en forma nítida, escrita a máquina sin tachaduras ni borrones
- El CCI debe estar vinculado con el RUC y no con el DNI

## Anexo N° 06 "FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR"

Yo, VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR, identificado con DNI/ RUC Nº 10416829174 declaro bajo juramento lo siguiente:

- Haber leído los términos de referencia/especificaciones técnicas (según corresponda), a la vez que me hago responsable de cumplir con todos los puntos del documento señalado al envío de la cotización.
- 2. Cumplir con la experiencia mínima solicitada en los términos de referencia / especificaciones técnicas.
- 3. No Intervenir como abogado, apoderado, representante, patrocinador, asesor o perito de particulares en:
  - Procesos Judiciales en los que la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA, tengan la condición de demandante o demandado y/o denunciante o denunciado
  - En asuntos, casos o en procesos administrativos que se lleven contra la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA.
  - Los procesos administrativos o judiciales de casos o asuntos específicos en los que el funcionario o servidor público haya tenido decisión, opinión o participación directa, hasta un año después de su renuncia, cese, resolución contractual, destitución o despido.
- 4. No estar comprendido de manera directa, en procesos administrativos y/o judiciales que se encuentran en trámite por la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA**.
- 5. No encontrarme impedido para postular ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley y en su Reglamento, y el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 6. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 7. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a recibir la Orden de Servicio, en caso de resultar favorecido con la contratación, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.
- 8. No encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 42° del TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lugar y fecha: La Molina, 05 de Febrero del 2025

Nombres y Apellidos: Vanessa Catherine Coronel Salazar



#### ANEXO N° 07

#### **DECLARACION JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES**

El que suscribe, Vanessa Catherine Coronel Salazar, con DNI № 416829174 y domiciliado en Asc. Fuerzas Policiales Mza A Lote 38 – Ate, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la ley № 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
  - a) Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun, cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
  - b) No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- 2. Abstenerse de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley Nº 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- 3. No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley Nº 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

La Molina, 05 de Febrero del 2025

NOMBRE: VANESSA CORONEL SALAZAR

anessa Coronel Salazar

**DNI** 416829174 **RUC**10416829174



## RUC Nº 10416829174

# **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

## **CORONEL SALAZAR VANESSA CATHERINE**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - ATE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia

: Desde 15/01/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 15/01/2019

FECHA IMPRESIÓN: 20/01/2022

#### Nota

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



## RUC Nº 10416829174

# **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

## **CORONEL SALAZAR VANESSA CATHERINE**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - ATE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia

: Desde 15/01/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 15/01/2019

FECHA IMPRESIÓN: 20/01/2022

#### Nota

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda Número de RUC: 10416829174 - CORONEL SALAZAR VANESSA CATHERINE Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO Tipo de Documento: DNI 41682917 - CORONEL SALAZAR, VANESSA CATHERINE Nombre Comercial: **INVERSIONES RAIZEL** Fecha de Inscripción: 28/06/2002 Fecha de Inicio de Actividades: 28/06/2002 Estado del Contribuyente: **ACTIVO** Condición del Contribuyente: **HABIDO** Domicilio Fiscal: Sistema Emisión de Comprobante: **MANUAL** Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD Sistema Contabilidad: **MANUAL** Actividad(es) Económica(s): Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):
FACTURA
RECIBO POR HONORARIOS
GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica:
FACTURA PORTAL DESDE 12/04/2021
RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 02/03/2024
Emisor electrónico desde: 12/04/2021
Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 12/04/2021),RECIBO POR HONORARIO (desde 02/03/2024)
Afiliado al PLE desde: -
Padrones:
NINGUNO
Fecha consulta: 06/02/2025 9:28

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados

#### Zimbra:

# Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

**De:** VANESSA CATHERINE CORONEL SALAZAR

mié, 05 de feb de 2025 09:24

<inversionesraizel2017@gmail.com>

4 ficheros adjuntos

Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA

ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO

DE LA META 3

Para: Richard Ponce Apaza < rponce@munimolina.gob.pe>

Buenos Dias Estimado Richard Ponce

Es grato dirigirme a Usted, a fin de adjuntar al presente la cotización requerida para el estudio de mercado correspondiente.

Atentamente,

Vanessa Coronel Salazar

El mar, 4 feb 2025 a la(s) 5:10 p.m., Richard Ponce Apaza (<u>rponce@munimolina.gob.pe</u>) escribió:

Señores:

**PROVEEDORES** 

Por medio de la presente se solicita sírvase a cotizar a la brevedad posible para la contratación de la: ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

Para ello deberá su representada remitirnos las cotizaciones solicitada, según las Especificaciones Técnicas (adjunta en archivo) mediante cotización física, o de manera escaneada (digital) en formato pdf (formatos DJ, carta CCI, Cotización) al correo institucional : rponce@munimolina.gob.pe el mismo que deberá contener los siguientes requisitos:

Firma y sello del representante legal y/o encargada de cotizaciones y/o personas natural en todas las paginas ( se debe adjuntar formato de Declaración Jurada y cotización)

Datos de la persona de contacto

Teléfono de la persona de contacto

Ficha RUC y Constancia del RNP del postor

Plazo de ejecución/ Plazo de entrega

Oferta Económica (expresada en soles incluido IGV)

Otras que considere relevante par la emisión de su cotización.

Plazo de recepción de cotización hasta el 05 de febrero de 2025.

Atte;

6/2/25, 9:27 Zimbra:



- COTIZACION DE BOLSAS LA MOLINA.docx
- **FORMATOS BIENES RAIZEL LA MOLINA 2025.doc** 177 KB
- RNP RAIZEL.pdf 856 KB

# Anexo N° 05 "FORMATO DE COTIZACIÓN ECONÓMICA Y AUTORIZACIÓN DE ABONO EN CUENTA CCI"

Lima, 04 de febrero de 2025

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Presente. -

Atención : OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : COTIZACIÓN

Ref. : SOLICITUD DE COTIZACIÓN

#### Estimados señores:

De acuerdo a lo señalado en los **Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas**, de vuestra solicitud de cotización, hago llegar a ustedes mi oferta económica, conforme al siguiente detalle:

ADQU	ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA						
	EL CUMPLIMIENTO DE	LA META 3.					
NRO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL			
	BOLSA DE POLIETILENO DE 32" X 40"						
1	SEGÚN EETT	200	405.00	81,000.00			
	TOTAL		81,00	0.00			

Declaro que he revisado en forma detallada la documentación remitida y que nuestra cotización cumple al 100% con lo establecido en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS solicitados e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	04 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	De acuerdo a lo señalado en los TÉRMINOS DE REFERENCIA/ESPECIFICACIONES TECNICAS.
GARANTIA (de corresponder):	6 MESES
RAZON SOCIAL:	LAZARO LUDEÑA VANESA
N° RUC:	10477457521
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:	VANESA LAZARO LUDEÑA
N° DE TELÉFONOS:	944669420

CORREO ELECTRONICO DE	
CONTACTO:	ferreteriavanesa@gmail.com
PLAZO DE VIGENCIA DE LA	30 días calendario
COTIZACION:	30 dias calefidario
CÓDIGO DE CUENTA	00219119096600805451
INTERBANCARIA (CCI):	00219119090000003431
NÚMERO DE CUENTA	19190966008054
BANCARIA:	1919090000004
NOMBRE DEL BANCO	ВСР
NOMBILE DEL BANCO	DOF

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA: Agradeciéndole que de ser favorecido con la adjudicación correspondiente y la emisión de la Orden de Compra y/o de Servicio, se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada (a mi nombre) sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI y en el BANCO indicado en el cuadro precedente.

dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere en el cuadro precedente.

NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO: Autorizo que se notifique al correo electrónico antes declarado todas las actuaciones de la presente contratación.

En tal sentido, en mérito a la presente oferta, declaro bajo juramento cumplir con los requisitos indicados en los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas.

Por su parte, de corresponder la aplicación de penalidades, autorizo que esta se me pueda comunicar al correo electrónico consignado líneas arriba. Atentamente.

: LAZARO LUDEÑA VANESA CARGO : TITULAR GERENTE

DNI : 47745752 **RUC** : 10477457521

#### **NOTA**

NOMBRE

- Dependiendo de la complejidad del bien, el proveedor es libre de adicionarles detalles o descripciones que deseen, a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- La cotización debe ser presentada en forma nítida, escrita a máquina sin tachaduras ni borrones
- El CCI debe estar vinculado con el RUC y no con el DNI

# Anexo N° 06 "FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR"

Yo, Lázaro Ludeña Vanesa, identificado con DNI N°47745752, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Haber leído los términos de referencia/especificaciones técnicas (según corresponda), a la vez que me hago responsable de cumplir con todos los puntos del documento señalado al envío de la cotización.
- 2. Cumplir con la experiencia mínima solicitada en los términos de referencia / especificaciones técnicas.
- No Intervenir como abogado, apoderado, representante, patrocinador, asesor o perito de particulares en:
  - Procesos Judiciales en los que la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA, tengan la condición de demandante o demandado y/o denunciante o denunciado
  - En asuntos, casos o en procesos administrativos que se lleven contra la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA.
  - Los procesos administrativos o judiciales de casos o asuntos específicos en los que el funcionario o servidor público haya tenido decisión, opinión o participación directa, hasta un año después de su renuncia, cese, resolución contractual, destitución o despido.
- 4. No estar comprendido de manera directa, en procesos administrativos y/o judiciales que se encuentran en trámite por la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA**.
- 5. No encontrarme impedido para postular ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley y en su Reglamento, y el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 6. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 7. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a recibir la Orden de Servicio, en caso de resultar favorecido con la contratación, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.
- 8. No encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 42° del TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, 04 de febrero de 2025

Nombres y Apellidos: Vanesa Lázaro Ludeña

Firma:	 	 	 	 	

#### **ANEXO N° 07**

#### DECLARACION JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

El que suscribe, Lazaro Ludeña Vanesa, con RUC № 10477457521 y domiciliado en Coop. Virgen de las nieves Cal. Virgen de fatima Mz. L1 Lt. 09 - Santa Anita, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la ley № 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
  - a) Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun, cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
  - b) No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- 2. Abstenerse de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley Nº 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- 3. No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley № 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Lima, 04 de febrero de 2025

NOMBRE O RAZON SOCIAL : Lázaro Ludeña Vanesa

**RUC** 

: 10477457521



#### **RUC Nº 10477457521**

## **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

# CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### LAZARO LUDEÑA VANESA

Domiciliado en: LIMA - LIMA - SANTA ANITA (Según información declarada en la SUNAT)

#### Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia : Desde 25/01/2025

**PROVEEDOR DE SERVICIOS** 

Vigencia : Desde 25/01/2025

FECHA IMPRESIÓN: 04/02/2025

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



## FICHA RUC: 10477457521 LAZARO LUDEÑA VANESA

Número de Transacción: 779901776

CIR - Constancia de Información Registrada

#### Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente

Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente

Dependencia SUNAT Condición del Domicilio Fiscal

Emisor electrónico desde **Comprobantes electrónicos**  : LAZARO LUDEÑA VANESA

02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

01/02/2024 01/02/2024 ACTIVO

: 0023 - INTENDENCIA LIMA

: HABIDO

: 02/03/2024

: FACTURA (desde 02/03/2024), BOLETA (desde 23/04/2024)

#### **Datos del Contribuyente**

Nombre Comercial

Tipo de Representación

**Actividad Económica Principal** 

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2 Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad

Código de Profesión / Oficio **Actividad de Comercio Exterior** 

**Número Fax** Teléfono Fijo 1 Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1

Teléfono Móvil 2

**Departamento** 

Tipo y Nombre Zona

Tipo y Nombre Vía

Provincia

Distrito

Nro Km Μz

Lote

**Dpto** Interior

Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2

4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,

: ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y

CALEFACCIÓN

: MANUAL/COMPUTARIZADO

: MANUAL/COMPUTARIZADO

: SIN ACTIVIDAD

: 1 - 944669420

: camposcernamishell@hotmail.com

: -

#### **Domicilio Fiscal**

**Actividad Economica** 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,

ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y

CALEFACCIÓN

LIMA LIMA

SANTA ANITA

COO. VIRGEN DE LAS NIEVES

: CAL. VIRGEN DE FATIMA

L1 09

**Otras Referencias** Condición del inmueble declarado como Domicilio

Fiscal

PROPIO

#### Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad Cond. Domiciliado

Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión Sexo

**Nacionalidad** País de procedencia  DNI 47745752 DOMICILIADO

01/06/1992 Femenino

PERUANA

Registro de Tributos Afectos

**Tributo** Afecto desde Exoneración

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta	
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	01/02/2024	-	-	-	
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/02/2024	-	-	-	

#### **Importante**

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:04/02/2025 Hora:22:08

#### Zimbra:

# Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

**De :** Vanesa Lazaro <ferreteriavanesa@gmail.com>

mar, 04 de feb de 2025 22:10

4 ficheros adjuntos

Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA

ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO

DE LA META 3

Para: Richard Ponce Apaza < rponce@munimolina.gob.pe>

On Tue, Feb 4, 2025 at 5:10 PM Richard Ponce Apaza < <a href="mailto:rponce@munimolina.gob.pe">rponce@munimolina.gob.pe</a> wrote:

Señores:

**PROVEEDORES** 

Por medio de la presente se solicita sírvase a cotizar a la brevedad posible para la contratación de la: ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

Para ello deberá su representada remitirnos las cotizaciones solicitada, según las Especificaciones Técnicas (adjunta en archivo) mediante cotización física, o de manera escaneada (digital) en formato pdf (formatos DJ, carta CCI, Cotización) al correo institucional : rponce@munimolina.gob.pe el mismo que deberá contener los siguientes requisitos:

Firma y sello del representante legal y/o encargada de cotizaciones y/o personas natural en todas las paginas ( se debe adjuntar formato de Declaración Jurada y cotización)

Datos de la persona de contacto

Teléfono de la persona de contacto

Ficha RUC y Constancia del RNP del postor

Plazo de ejecución/ Plazo de entrega

Oferta Económica (expresada en soles incluido IGV)

Otras que considere relevante par la emisión de su cotización.

Plazo de recepción de cotización hasta el 05 de febrero de 2025.

#### Atte;



6/2/25, 9:17 Zimbra:

CONSTANCIA DEL RNP - VANESA LAZARO.pdf 99 KB

Ficha Ruc Vanesa Lazaro.pdf

Formatos Bolsas polietileno - Vanesa Lazaro.doc 117 KB

#### Zimbra:

### SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

**De :** Richard Ponce Apaza <rponce@munimolina.gob.pe> mar, 04 de feb de 2025 17:12

**Asunto:** SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN

3 ficheros adjuntos

DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

3

**Para:** santoscabrera2012 < santoscabrera2012@gmail.com >

**CCO**: ferreteriavanesa@gmail.com, inversionesraizel2017@gmail.com

Señores:

**PROVEEDORES** 

Por medio de la presente se solicita sírvase a cotizar a la brevedad posible para la contratación de la: ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

Para ello deberá su representada remitirnos las cotizaciones solicitada, según las Especificaciones Técnicas (adjunta en archivo) mediante cotización física, o de manera escaneada (digital) en formato pdf (formatos DJ, carta CCI, Cotización) al correo institucional : rponce@munimolina.gob.pe el mismo que deberá contener los siguientes requisitos:

Firma y sello del representante legal y/o encargada de cotizaciones y/o personas natural en todas las paginas ( se debe adjuntar formato de Declaración Jurada y cotización) Datos de la persona de contacto

Teléfono de la persona de contacto Ficha RUC y Constancia del RNP del postor

Plazo de ejecución/ Plazo de entrega

Oferta Económica (expresada en soles incluido IGV)

Otras que considere relevante par la emisión de su cotización.

Plazo de recepción de cotización hasta el 05 de febrero de 2025.

#### Atte;



#### Richard Ponce Apaza

Especialista en Contrataciones Oficina de Abastecimiento oa2@munimolina.gob.pe

6/2/25, 9:12 Zimbra:





PEDIDO 25 MODIFICADO.pdf 940 KB





## "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

#### MEMORANDO Nº 0103-2025-MDLM-GDSSC-SEOOA

A : SANDRA MIREYA MAZUELOS ALVITES

JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

**De** : ALBERTO ANTONIO CASTILLO RAMIREZ

SUBGERENTE DE ECOLOGÍA, ORNATO Y OPERACIONES

**AMBIENTALES** 

Asunto : PEDIDO DE SERVICIO 025

ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA

META 3

Fecha: LA MOLINA, 03 DE FEBRERO DEL 2025

Me dirijo a usted por medio del presente y a la vez remitir el pedido № 025 para la ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3, según el siguiente cuadro:

Nº	OBJETO	Nº de pedido
1	ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS	
	RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA	025
	META 3	

Es todo en cuanto tengo que informar para sus fines correspondientes.

Atentamente.





Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística Versión 24.03.00.MCMN Fecha: 04/02/2025

Hora: 09:52 Página: 1 de 1

#### PEDIDO DE COMPRA Nº

000025

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 301263

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA, ORNATO Y OPERACIONES AMBIENTALES

Entregar a Sr(a)

: CASTILLO RAMIREZ ALBERTO ANTONIO

Fecha

: 03/02/2025

Actividad Operativa : C0067 PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE - LA MOLINA ECORECICLA

Motivo

. ADQUISIICON DE BOLSAS PÓLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	8000	17	055	0124	0036	3000848	5006160

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
501100042577	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 32 cm X 40 cm COLOR VERDE	23 199 199	200.00	MILLAR

ING. ALBERTO ANT NO STATE OF SOLICITATE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ANGEL HUACCHO FLORES Gerente de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad

Firma Autorizada

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### I. DEPENDENCIA SOLICITANTE

SUBGERENCIA DE ECOLOGIA, ORNATO Y OPERACIONES AMBIENTALES

#### II. DENOMINACIÓN

ADQUISICIÓN DE BOLSA DE POLIETILENO PARA LOS RESIDUOS INORGANICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3.

#### III. OBJETO

Adquisición de bolsa la planta de residuos inorgánicos de la Subgerencia de Ecología, Ornato Y Operaciones Ambientales de la Municipalidad de La Molina.

#### IV. FINALIDAD PUBLICA

La Entidad requiere las bolsas para la planta de residuos inorgánicos para la Subgerencia de Ecología, Ornato Y Operaciones Ambientales de la municipalidad de La Molina.

#### V. ANTECEDENTES

SECOND STATE OF THE PARTY OF TH

La Subgerencia de Ecología, Ornato Y Operaciones Ambientales como encargada de administrar los servicios de Mantenimiento de las áreas verdes, Ornato Público, Parque Ecológico, Planta de Compostaje, Producción de plantas en el Vivero Municipal; propone la adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

#### **REQUISITOS MÍNIMOS**

CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION
200	MILLAR	BOLSA DE PO- LIETILENO 32" x 40"	<ul> <li>Dimensiones: 32" x 40"</li> <li>Capacidad 140 Litros</li> <li>De 2 micras</li> <li>Material Polietileno Biodegradable</li> <li>Color verde traslúcido</li> <li>Resistente al rasgado y a la carga de trasporte de 10 – 15 kg</li> <li>Tipo de sellado: Pestaña</li> </ul>

#### SISTEMA DE CONTRATACIÓN: A SUMA ALZADA

#### VII. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad otorgada por el jefe del área usuaria.

#### VIII. GARANTIA

La garantía comercial del bien a adquirir será no menor de 6 meses para todos los componentes del equipo por defectos de diseño y/o fabricación, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción a los bienes.

#### IX. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes será de hasta cuatro (4) días contados a partir de recibida la orden de compra por parte del proveedor.

#### X. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el almacén de la municipalidad de La Molina ubicado en la av. Ricardo Elias Aparicio N°740 URB. Las Lagunas (frente a Wong de la Planicie).

#### XI. PENALIDAD

Según lo indicado en el procedimiento "Gestión de requerimientos de contrataciones de bienes, servicios y consultorías de obras cuyos montos son iguales o menores a 8 (ocho) UIT de la municipalidad distrital de La Molina."

#### XII. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

ING ALBERTO

Mediante Memorando suscrito por la Subgerencia de Ecología, Ornato Y Operaciones Ambientales y la emisión de la Pecosa correspondiente